



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO No. 635.-**

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0368, fechada el 7 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado Óscar Samuel Ortiz Ascencio, Vicepresidente de la República, Licenciado Franklin Orlando Martínez Marroquín, Director Ejecutivo; Licenciada Leslie Alexandra Crespín Villatoro, Encargada de Agenda y Doctora Karen Antonia López Jiménez, Médico, para que viajen a Buenos Aires, Argentina, del 9 al 11 de diciembre del corriente año, a fin de asistir a la Toma de Posesión del Presidente de Argentina, señor Mauricio Macri, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Ortiz Ascencio, viáticos por \$900.00, gastos de viaje por \$900.00 y gastos terminales por \$45.00; al Licenciado Martínez Marroquín, viáticos por \$600.00, gastos de viaje por \$600.00 y gastos terminales por \$45.00; a la Licenciada Crespín Villatoro y Doctora López Jiménez, viáticos por \$525.00, gastos de viaje por \$525.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que les serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2015-0500-1-01-02-21-1-54404, del Presupuesto General vigente.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL,** en la ciudad de San Salvador, el día ocho del mes de diciembre de dos mil quince.



*Sánchez Cerén*  
**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.



*Ramón Arístides Valencia Arana*  
**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.